

TRIBUNAL N° 10

GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
V	ORDENANZAS	
V	VIGILANTES	

TITULARES**PRESIDENTE/A**

— D. Manuel Curiel Guerrero.

VOCALES

- D. Javier Mata Casado.
- D. Cayetano Bautista Bueno.
- D^a M^a Ángeles Marchena Rubio.
- D. Juan A. Blanco Gazapo, que actuará como secretario.

SUPLENTES**PRESIDENTE/A**

— D. Joaquín Masot Calderón.

VOCALES

- D. José A. Molina González.
- D^a Elvira Nogales Cruz.
- D^a M^a Carmen Vaca Trejo.
- D. Miguel Pérez Trejo, que actuará como secretario.

ORDEN de 21 de julio de 2003, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de seleccionados en el proceso de selección convocado por Orden de 12 de marzo de 2003, para la contratación en prácticas de titulados universitarios por la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de esta Consejería de 12 de marzo de 2003 (D.O.E. n° 32, de 15 de marzo) se convocó proceso de selección para la contratación en prácticas de titulados universitarios por la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizadas las tareas de selección, la Comisión de Valoración elevó a esta Consejería la relación provisional de aspirantes seleccionados, la cual se hizo pública por Resolución de 12 de junio de 2003 (D.O.E. n° 71, de 19 de junio), concediéndose un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, a efectos de las posibles impugnaciones o recursos ante la Consejera de Presidencia.

En virtud de lo dispuesto la Base Séptima, párrafo segundo, de la Orden de 12 de marzo de 2003, y como quiera que queda acreditado el cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria, así como la observancia del procedimiento

debido como fundamento de la resolución adoptada, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

DISPONE:

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de aspirantes seleccionados que han superado el proceso de selección, ordenada por centros, titulaciones y expediente académico, y que figura en Anexo I de la presente Orden.

Segundo.- 1.- En aplicación de lo previsto en la Base Octava de la Convocatoria, los aspirantes que figuran relacionados en la presente Orden, deberán presentar en el momento en que sean citados para formalizar el contrato de trabajo en la Consejería correspondiente, los siguientes documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria:

- a) Fotocopia compulsada del D.N.I.
- b) Título, fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica o del resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, y/o de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida el acceso a la función pública para los

nacionales de cualquier estado miembro de la Comunidad Europea o asimilados, según el modelo que figura como Anexo III a la Orden de convocatoria.

d) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones, expedido por facultativo competente y en modelo oficial.

e) Los aspirantes extranjeros que sean nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia y que residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del correspondiente documento de identidad o pasaporte y de la tarjeta de residente comunitario o de familiar de residente comunitario en vigor o, en su caso, de la tarjeta temporal de residente comunitario o de trabajador comunitario fronterizo en vigor.

Los aspirantes extranjeros que sean nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia y que no residan en España, bien por residir en el extranjero o por encontrarse en España en régimen estancia, deberán presentar una fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte y fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria.

Los familiares de los anteriores deberán presentar una fotocopia compulsada del pasaporte, del visado y, en su caso, del resguardo de haber solicitado la correspondiente tarjeta o resguardo de haber solicitado la exención del visado y la correspondiente tarjeta. También deberán presentar la documentación expedida por las autoridades competentes que acrediten el vínculo de parentesco y una declaración jurada o promesa del español o nacional de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia con el que existe este vínculo, de que no está separado de derecho de su cónyuge y en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

2.- Salvo en los casos de fuerza mayor, quienes no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base Segunda, no podrán ser contratados en prácticas, quedando anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad, en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

Tercero.- En Anexo II se hace publica la relación definitiva de plazas que se ofertan por cada una de las titulaciones universitarias, con expresión del tipo de jornada, Consejería de adscripción y localidad donde se ubican.

Cuarto.- Convocar a todos los aspirantes seleccionados para que comparezcan al acto público de elección de plazas, donde se procederá a la adjudicación de las mismas en cada titulación universitaria, atendiendo al orden con que figuran en el Anexo I.

El acto público de elección de plazas se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo III.

Quinto.- Los aspirantes deberán concurrir personalmente, provistos del D.N.I. u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que los interesados. Aquellos que no comparezcan en dicho acto o aun compareciendo no hagan elección, se les asignará una plaza de las que resulten no adjudicadas.

Sexto.- Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el Anexo IV. El acto público de elección de plazas se sujetará a las siguientes normas:

1.- Los aspirantes serán llamados atendiendo al orden con que figuran en el Anexo I.

2.- Cada aspirante será llamado hasta un máximo de tres veces, quedando relegados a elegir plaza al final del acto quienes no atendieran a dicho llamamiento.

3.- Cada aspirante hará su elección ante la Comisión, indicando el número de plaza, jornada, Consejería y localidad donde está ubicada, exhibiendo en ese momento el documento que acredite su personalidad. Por la Comisión se comunicará en voz alta al resto de los interesados la plaza elegida por cada uno de los aspirantes, antes de ser llamado el siguiente.

Séptimo.- Los aspirantes seleccionados se incorporarán al puesto adjudicado el 16 de octubre de 2003, formalizando en ese momento con las respectivas Consejerías, los contratos de trabajo como personal laboral temporal.

Octavo.- Contra la presente Orden, por agotar la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo previsto en el artículo 116 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 21 de julio de 2003.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO I

CONTRATACION EN PRACTICAS DE TITULADOS UNIVERSITARIOS**RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS**

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS**
Titulación: **LDO. FÍSICA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GUERRA MUÑOZ, ARCADIO LUIS	8842906

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS**
Titulación: **LDO. MATEMÁTICAS**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	RIVERO RODRÍGUEZ, JOAQUÍN	80059717

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS**
Titulación: **LDO. QUÍMICA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	PACHECO RODRÍGUEZ, MARIA MERCEDES	8871339

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE**
Titulación: **LDO. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ISLA CAMINO, JORGE	44912753

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
Titulación: **LDO. ECONOMÍA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MORALES LIMÓN, MARIA ISABEL	7050358

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
 Titulación: **LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GUARDIOLA MARTÍN, MARÍA	76022632
2	SÁNCHEZ CAYETANO, FELIPE DE JESÚS	8874913

Centro: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
 Titulación: **DPDO. CIENCIAS EMPRESARIALES**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	NÚÑEZ MENDEZ, ALBERTO	7048981

Centro: **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
 Titulación: **LDO. PSICOPEDAGOGÍA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALONSO DÍAZ, LAURA	7014339
2	GONZÁLEZ MARTÍN, MARÍA	80072638

Centro: **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
 Titulación: **MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DURÁN GUTIÉRREZ, FERNANDO JAVIER	79258438
2	MARTÍNEZ ZAMBRANO, ANTONIA	34779189

Centro: **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
 Titulación: **MAESTRO EN AUDICIÓN Y LENGUAJE**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MESÍAS ZAFRA, OLGA	34773199
2	MORENO PACHÓN, RAQUEL	8883515
3	MACARRO TOMILLO, MARÍA	8886046

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS

Centro: **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**
 Titulación: **LDO. GEOGRAFÍA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	SAAVEDRA ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO	9195466

Centro: **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**
 Titulación: **LDO. HISTORIA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BELLO RODRIGO, JOSÉ RAMÓN	28952982

Centro: **FACULTAD DE MEDICINA**
 Titulación: **DPDO. FISIOTERAPIA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	FRANCO RINA, MARIA BELÉN	44408335
2	MENDO SANTIAGO, MIGUEL ÁNGEL	28960593
3	GONZÁLEZ CARRASCO, MARIA JOSÉ	80057589
4	GORDO IGLESIAS, JAIME DAVID	76123679

Centro: **FACULTAD DE MEDICINA**
 Titulación: **DPDO. ENFERMERÍA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GIL FERNÁNDEZ, GUADALUPE	80074985
2	GUDIÑO AGUILERA, MARIA MERCEDES	8837550
3	VÉLEZ RANGEL, MARIA SATURNINA	44781978
4	PACHECO GARCÍA, JULIA	76259324

Centro: **ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS**
 Titulación: **INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA - EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LLANOS VICENTE, FRANCISCO JOSÉ	79309708

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS

Centro: **ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS**
 Titulación: **INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA - INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MORENO PANEA, EVA MARÍA	76251036
2	COSTA HOYAS, ANTONIO	76021954

Centro: **ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES**
 Titulación: **INGENIERO DE MATERIALES**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	OLIVARES MARÍN, MARA	8870592

Centro: **ESCUELA POLITÉCNICA**
 Titulación: **INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ANTOLÍN SALAZAR, MARIA ALICIA	9191609

Centro: **FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO**
 Titulación: **DPDO. EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	PACHECO NARBÓN, MARINA	76019982

Centro: **FACULTAD DE FORMACION DEL PROFESORADO**
 Titulación: **MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	RODRÍGUEZ JARAIZ, ANTONIO	28954372

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS

Centro: **FACULTAD DE FORMACION DEL PROFESORADO**
Titulación: **MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CID BALBOA, MARÍA	9194601
2	RUIZ SÁNCHEZ, LUIS	53267839

Centro: **CENTRO CULTURAL SANTA ANA DE ALMENDRALEJO**
Titulación: **MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LLANOS ÁLVAREZ, MONSERRAT	8879911
2	MEDINA RUBIO, CARMEN LUCÍA	76251557

Centro: **CENTRO CULTURAL SANTA ANA DE ALMENDRALEJO**
Titulación: **DPDO. TRABAJO SOCIAL**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	SUÁREZ BARROSO, CAROLINA	9192576

Centro: **CENTRO ADSCRITO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
Titulación: **DPDO. EN ENFERMERIA**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MORGADO RAMOS, SUSANA	8851986
2	VALADÉS GIL, RAQUEL	53262169

ANEXO II

Centros, titulaciones, Consejerías de adscripción y localidades de los puestos

Centro	Núm	Titulación	Jornada	Consejería	Localidad
F. de Ciencias	1	Ldo. Física	Media	Educación, Ciencia y T.	Mérida
	2	Ldo. Matemáticas	Completa	C. de Presidencia	Mérida
	2	Ldo. Matemáticas	Media	Cultura	Mérida
	4	Ldo. Química	Media	Agricultura y Medio A.	Mérida
F. de Ciencias del Deporte	5	Ldo. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Completa	Cultura	Mérida
	6	Ldo. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Media	Cultura	Badajoz
F. de Ciencias Económicas y Empresariales	7	Ldo. Economía	Completa	C. de Presidencia	Mérida
	8	Ldo. Economía	Media	Presidencia de la Junta	Mérida
	9	Ldo. Administración y Dirección de empresas	Completa	Economía y Trabajo	Mérida
	10	Ldo. Administración y Dirección de empresas	Media	Economía y Trabajo	Mérida
	11	Dpdo. Ciencias Empresariales	Completa	Economía y Trabajo	Mérida
	12	Dpdo. Ciencias Empresariales	Media	Economía y Trabajo	Mérida
F. de Educación	13	Ldo. Psicopedagogía	Completa	Bienestar Social	Cáceres
	14	Ldo. Psicopedagogía	Completa	Bienestar Social	Mérida
	15	Maestro en Educación Primaria	Media	Educación, Ciencia y T.	Mérida
	16	Maestro en Educación Primaria	Completa	Educación, Ciencia y T.	Mérida
	17	Maestro en Audición y Lenguaje	Completa	Educación, Ciencia y T.	Mérida
	18	Maestro en Audición y Lenguaje	Media	Educación, Ciencia y T.	Mérida
	19	Maestro en Audición y Lenguaje	Completa	Educación, Ciencia y T.	Mérida

F. de Filosofía y Letras	20 Ldo. Geografía 21 Ldo. Historia 22 Ldo. Historia	Media Completa Media	Consejería de Fomento Cultura Cultura	Mérida Mérida Olivenza
F. de Medicina	23 Dpdo. Fisioterapia 24 Dpdo. Fisioterapia 25 Dpdo. Fisioterapia 26 Dpdo. Fisioterapia 27 Dpdo. Enfermería 28 Dpdo. Enfermería 29 Dpdo. Enfermería 30 Dpdo. Enfermería	Completa Media Completa Completa Completa Media Completa Completa	Sanidad y Consumo Sanidad y Consumo Sanidad y Consumo Sanidad y Consumo Sanidad y Consumo Sanidad y Consumo Sanidad y Consumo	Mérida Mérida Llerena o Zafra Don Benito Cáceres Badajoz Llerena o Zafra Plasencia
Escuela de Ing. Agrarias	31 Ing. Tco. Explotaciones Agropecuarias 32 Ing. Tco. Explotaciones Agropecuarias 33 Ing. Tco. Industria Agrarias y Aliment. 34 Ing. Tco. Industria Agrarias y Aliment.	Completa Media Completa Media	Agricultura y Medio A. Agricultura y Medio A. Agricultura y Medio A. Agricultura y Medio A.	Mérida Mérida Mérida Mérida
Escuela de Ing. Industriales	35 Ingeniero en Materiales 36 Ingeniero en Materiales	Completa Media	Consejería de Fomento Economía y Trabajo	Cáceres Mérida
Escuela Politécnica	37 Ing. Geodesia y Cartografía 38 Ing. Geodesia y Cartografía	Completa Media	Consejería de Fomento Consejería de Fomento	Mérida Mérida
Facultad de Estudios Empresariales y Turísticos	39 Dpdo. en Ciencias Empresariales 40 Dpdo. en Ciencias Empresariales	Completa Media	C. de Presidencia C. de Presidencia	Mérida Mérida
Facultad de Formación del Profesorado	41 Maestro en Educación Infantil 42 Maestro en Educación Primaria 43 Maestro en Educación Primaria	Media Completa Media	Bienestar Social Educación, Ciencia y T. Educación, Ciencia y T.	Badajoz Mérida Mérida

Centro Cultural Santa Ana de Almendralejo	44	Maestro en Educación Infantil	Completa	Bienestar Social	Cáceres
	45	Maestro en Educación Infantil	Media	Bienestar Social	Badajoz
	46	Dpdo. Trabajo Social	Completa	Bienestar Social	Cáceres
Centro Adscrito de la Escuela de Enfermería de la Seg. Social	47	Dpdo. Trabajo Social	Media	Bienestar Social	Badajoz
	48	Dpdo. en Enfermería	Completa	Sanidad y Consumo	Cáceres
	49	Dpdo. en Enfermería	Media	Sanidad y Consumo	Mérida

ANEXO III

FECHA: Martes, 29 de julio de 2003.

LUGAR: Escuela de Administración Pública (Salón de Actos)
Avda. de la Libertad, s/n. en Mérida.

HORA: 11:00 Horas.

ANEXO IV

COMISIÓN

PRESIDENTE

D. Pedro A. Nieto Porras.

VOCALES

D^a Agustina Romo Huertas.

D. Nemesio García Montero.

D. Miguel Alcaide Muñoz.

SECRETARIO

D. Jorge González Lucas.